

SUGIERE NO CESAR INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA IP supliría ajuste en obras con \$11,000 millones de inversión

El líder de la Coparmex sostuvo que el recorte en inversión pública para el 2016 podría neutralizarse con recursos privados en ocho APP

Lilia González
EL ECONOMISTA

LA REDUCCIÓN de 21% en el gasto de inversión pública para el 2016 implicaría que el sector privado invirtiera en ocho proyectos bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP) para poder suplirla, lo cual prevé inversiones por más de 11,000 millones de pesos; sin embargo, deberá “haber una justificación financiera y una viabilidad para cubrirlo”, sentencia el sector patronal.

“Tendrá que ser la inversión privada la que se convierta en el motor del crecimiento de nuestra economía, por necesidad, por obligación y además por vocación”, estableció Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En su mensaje semanal, *La señal Coparmex*, el líder refirió que en el Congreso los empresarios buscan que la nueva ley de obras y servicios considere las mejores prácticas y estándares de transparencia y de

inclusión para las pequeñas y medianas empresas.

“Necesitamos generar cadenas de valor en la construcción, en la obra pública, en donde podamos incorporar a pequeñas y medianas empresas con empresas tractoras, para que la industria de la construcción mexicana se vaya desarrollando con tecnología, con financiamiento, con obra que permita su crecimiento y su desarrollo”, acotó.

Castañón explicó que la inversión en infraestructura que genera una Asociación Público-Privada no significa una deuda que adquiere el gobierno contratante. “Es un compromiso de pago mensual o anual para recibir una contraprestación de la construcción y operación de cualquier obra de infraestructura que un estado o el país requieren”, detalló.

El presidente de la Coparmex recomendó no cesar en la inversión en infraestructura carretera, ferroviaria y en telecomunicaciones, la cual ayude a aumentar

la competitividad y que coadyuve a la productividad de las actividades de los mexicanos. Para el empresario, el anuncio de las Zonas Económicas Especiales resulta de total relevancia para que junto con la infraestructura se generen desarrollo económico, empleo, capacitación, competencias laborales en los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

“Es importante detonar inversión y generación de empleos que acompañe junto con la infraestructura el progreso, el cimiento del desarrollo futuro en esas zonas”, abundó.

Los empresarios vemos con mucho interés la estrategia de desarrollar una nueva infraestructura portuaria, para dotar al transporte de salidas a ambos lados del Pacífico y del Golfo, y algunos de los proyectos más relevantes que impulsa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, destacó Juan Pablo Castañón.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

“La inversión en infraestructura que genera una asociación público-privada no significa una deuda que adquiere el gobierno contratante”.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex.

